**EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE REPÚBLICA DOMINICANA**

**32° SESIÓN**

Fecha del examen: 30 de enero de 2019.

Tiempo de intervención: 1 min 45.

**INTERVENCIÓN ARGENTINA**

Damos la bienvenida a la Delegación de República Dominicana y le agradecemos la presentación de su informe.

Felicitamos a República Dominicana por la firma de la Declaración sobre Escuelas Seguras. Asimismo, nuestro país celebra la adopción del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI).

Por otra parte, la Argentina se permite recomendar a República Dominicana que:

- profundice las medidas destinadas a luchar contra la discriminación que sufren los migrantes y sus descendientes, especialmente garantizando su derecho a la nacionalidad y tomando las salvaguardias necesarias para prevenir la apatridia de las personas nacidas en la República Dominicana.

- prosiga con las medidas destinadas a luchar contra la discriminación hacia personas LGBTIQ, en particular a través de campañas de sensibilización hacia las fuerzas de seguridad, y mediante la investigación y sanción de los actos de discriminación y violencia hacia los mismos.

Por último, deseamos a la República Dominicana un exitoso examen.

Muchas gracias.